

Preocupación entre miles militares retirados causa la confusión que hay sobre los alcances de la justicia transicional para los uniformados procesados en caso de acuerdo de paz

Oficiales y sub oficiales retirados consultados por Caracol Radio consideran que si hay beneficios para las Farc se deben otorgar los mismos a sus compañeros que afrontan problemas judiciales bajo lo que se conoce como el principio de simetría.

Consideran que el presidente Juan Manuel Santos debe ser claro sobre cuáles serán los beneficios que ellos van a recibir. Más de 1.000 oficiales se han reunido para discutir sobre el tema.

### Todos en la cama o todos en el suelo

“No pueden quedar los elementos de la Fuerza Pública que han combatido a esos individuos por mandato de la ley desprotegidos” señaló el ex comandante de las Fuerzas Militares, general Manuel José Bonet, ex comandante de las FFMM.

Agregó que no podemos caer en el “espectáculo de otros países donde los desmovilizados han llegado a la presidencia y los militares terminaron perseguidos por la justicia”

“A mí me parece que si esto se puede llamar justicia tiene que haber una ley equilibrada que le dé garantías a unos y otros para que haya realmente paz” concluyó el general Bonet.

El investigador en DDHH, DIH y profesor Jean Carlo Mejía Azuero asegura que no es claro si esto va a ser para todos por igual o va a ser generoso y bajo principios del siglo 21 para las Farc y estrecho y bajo reglas del siglo XVIII para los militares.

Mejía Azuero aseguró que muchos militares vienen estudiando desde hace años sobre justicia transicional y saben lo que pueden lograr por esa vía.

Uno de los consultados por Caracol Radio asegura que asumen este proceso con prudencia y confianza en que el general Jorge Enrique Mora logre hacerle entender a los demás negociadores la importancia de concretar esos beneficios.

Señalan que hasta el momento es contradictorio el mensaje tranquilizador del ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón, con las declaraciones del Fiscal que les hacen pensar que la justicia transicional va a ser generosa con los miembros de las

Farc y muy limitada con los militares investigados.

Para algunos de los consultados por Caracol Radio hay casos demasiado politizados como el del coronel Alfonso Plazas Vega por la retoma del Palacio de Justicia, el coronel Jaime Uscategui condenado por la masacre de Mapiripán Meta y el juicio a los pilotos de la Armada por el caso Santo Domingo Arauca.

Otro considera que los están estigmatizando porque no todo militar que tiene problemas con la justicia es como consecuencia de un falso positivo o una violación de los derechos humanos.

<http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/militares-retirados-reclaman-simetria-juridica-frente-a-las-farc-en-el-acuerdo-de-paz/20130520/nota/1901933.aspx>